

Instituto de Estudios Filosóficos

“Santo Tomás de Aquino”

BUENOS AIRES – REPÚBLICA ARGENTINA



Clase inaugural (16-3-2003) a cargo del Director, Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas – Acta
a cargo de la Secretaria del Seminario, Doctoranda Belén Masci

Presentes personalmente: Daniel Alioto, Guillermo Garcia, Julián Farret, Francisco Beck.

Presentes telemáticamente: Cristian Davis, Hugo Torres, Julio Lalanne, P. Leandro Blanco, Sergio Tapia, Federico Ialorenzi, Francisco Monges, Gabriele Civello, José Richards, Juan B. Thorne, Leandro Morfú, Lucila Adrina Bossini, Marcelo Benitez, Orlando Juan Gallo, Santiago Aguirre, Sebastian Guijarro, Soledad Lamas, Thales Lobo, Tomaz de Aquino, Ramiro Suarez Fromm, Belén Masci, Juan Manuel Clerico, Eduardo Olazábal, Bruno Benedetti, Albano Jofré.

INTRODUCCIÓN GENERAL¹

¹ Conviene tener presente la justificación del tema que figura en el programa de este seminario: La investigación y exposición de la Metafísica no se realizó en sus orígenes clásicos con ninguna pretensión sistemática. Tanto Platón como Aristóteles, en razón de las propias exigencias de este saber, encaraban la exploración de la verdad del ser y del bien mediante grandes tratados, en los que de alguna manera quedaban implicados los principales temas. El método era dialéctico, afrontando problemas y, en cierto modo, circular. Uno de estos grandes tratados, que involucran a todo el pensamiento metafísico, es el del espíritu.

Cuando Aristóteles ensaya sus definiciones del objeto de la Filosofía Primera (que también denomina Teología y Sabiduría), hace reiterada referencia a los entes inmateriales y en acto, el principal de los cuales y causa de los demás es Dios. Afrontar, pues, el estudio de este sector o dimensión de la realidad se justifica como un modo de penetrar en uno de los núcleos más profundos del conocimiento del ser.

El espíritu está presente como causa y fundamento de todo lo que existe y, sin embargo, conserva siempre para el hombre un aspecto de misterio en tanto escapa a la inmediatez de la experiencia sensible. Pero, de hecho, el primer acceso humano a esta realidad se lleva a cabo en relación con los fenómenos humanos, tanto objetivamente (religión, Derecho, moral, Estado, ciencias y cultura) como subjetivamente (conciencia y libertad). No es posible entender algo de Dios, el sentido del mundo y, en especial, de la vida del hombre, sin tener en cuenta, como contexto y fundamento, el tema del ser espiritual.

Exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas

La *metafísica* no admite un tratamiento sistemático, quizás en algún estadio futuro de evolución perfecta del hombre, del pensamiento y de la metafísica, pueda ser, pero la metafísica, tal como la planteó Aristóteles, principalmente consiste en un esfuerzo de investigación. Hay dos grandes métodos científicos: la *via invencionis*, que es el camino o método del descubrimiento, y la *via iudicii*, que es el momento de poner en forma deductiva los resultados alcanzados. En la metafísica tenemos una gigantesca zona investigativa y una muy pequeña puesta en forma deductiva en algunas pocas cosas. Una de las cosas que tenemos que evitar es la tentación "manualesca" de querer tener o hacer un catecismo metafísico. Eso no es aristotélico, ni mucho menos platónico.

¿Por qué se centra todo el tema de la *metafísica* en Aristóteles? Porque la única tesis que existe acerca de ésta es la suya. Hasta él lo que hay es una preparación y después de él sólo ha habido distintas tentativas de desarrollo de su metafísica: la de los comentaristas, comenzando por griegos, después los comentaristas islámicos, judíos y cristianos, principalmente Santo Tomás de Aquino, y otros grandes metafísicos como Duns Scoto.

La primera tentativa de organizar sistemáticamente la metafísica fue la de Francisco Suarez en su obra *Disputaciones Metafísicas*. Ésta empieza con una introducción que es un resumen del índice de la metafísica aristotélica. Sin embargo, después él rearma los temas de una manera que él cree sistemática. Por una parte, el contenido es bastante próximo al pensamiento Aristotélico, en algunas cosas más próximo que el propio Santo Tomás, pero de otra parte, tiene la tentación sistemática de desarrollarse con otra metodología y también con otros principios, que es la tentativa de la *metafísica racionalista*. Y ahí el prototipo de esta metafísica racionalista, falsa metafísica, es Wolff.

También han surgido las mal llamadas *metafísicas contemporáneas*, como la Heidegger, que en realidad no es metafísica porque ésta es la ciencia del ser y del ser real y sus principios reales, cuyo principio supremo es Dios, nuestro Señor. Si ésta

pretendida ciencia o saber no apunta a esta realidad y a éste principio supremo eso no es metafísica, será otra cosa, probablemente *ideología* pero no metafísica.

Mejor vamos a nuestro tema, es decir, el argumento u objeto material de la metafísica. Para entender esto tenemos que entender que la metafísica se desarrolla a través de grandes tratados que no son sistemáticos, como los tratados del *ente*, de los *trascendentales*, el de las *categorías*, el de la *potencia y el acto*, el tratado de Dios, etc. Entre ellos, hay un tratado que resulta esencial para la metafísica, el del *espíritu*, porque es el paso inmediatamente anterior al estudio de lo que es Dios. Se presupone que en otro tratado ya se descubrió la existencia de Dios. Descubierta que hay un Dios creador, descubriendo que el cosmos depende de ese Dios creador, llega el momento de preguntarse pero ¿Qué es? Antes de poder empezar a responder qué es Dios, tenemos que responder qué es el *espíritu*.

I.- LOS PRECURSORES DE LA METAFÍSICA ARISTOTÉLICA

1.- Los presocráticos

Todas las cosas tienen un principio, excepto aquellas cosas que sean ellas mismas el principio. La metafísica, como la filosofía en general, es un esfuerzo intelectual para acceder al corazón de la realidad. Ese corazón de la realidad es lo que desde los griegos llamamos *ser*. Este esfuerzo, que ya lleva veinticuatro siglos, es algo que tiene origen histórico. Aristóteles es plenamente consciente de ello, por ello, en el Libro I de su *Metafísica* hace un recorrido histórico de los pensadores anteriores a él y trata de descubrir las aportaciones que hicieron, organizándolas en torno a lo que él consideraba uno de sus descubrimientos principales, *las cuatro causas*. Organiza la exposición histórica de los pensadores anteriores indicando qué *causa* habían descubierto o investigado. Ese trayecto no lo vamos a hacer porque estamos en un tratado distinto, simplemente vamos a ver algunas cosas que nos pueden servir a lo largo de éste Seminario. Los *pre socráticos* ¿Qué aportaron a ese esfuerzo que hace Aristóteles?

Hay que tener en cuenta a Parménides, que aportó el hecho de la *unidad del ser*. Es el primero que se plantea como problema el descubrimiento del ser, distinguiéndolo de lo que es una mera apariencia. Ahora, si bien avanza en el planteo del problema, su solución es inadecuada, pues no puede justificar el fenómeno de la dialéctica *uno múltiple* que es esencial para nuestra experiencia.

Otra persona que podríamos citar es Heráclito, que avanza en la dirección de identificar el *ser* con la *razón*, con el *logos*, de tal manera que toda la realidad para él es *logos* y ese *logos* es unidad más allá de que las cosas del mundo se muevan, choquen, cambien, etc. Todos esos cambios y choques, movimientos, encuentran su unidad en el *logos* que es el constitutivo íntimo de todas las cosas y del cual los hombres participan de alguna manera. Aquí hay una tentativa de metafísica, pero tampoco podemos decir que es una metafísica. Lo que se le olvidó a Heráclito es el *ser*, él cree descubrir el constitutivo íntimo de toda la realidad, pero no llega a entender el ser, ni hay una teoría del *ente*. Es un *panteísmo materialista* y, con relación a nosotros, parece cerrado al espíritu.

Pitágoras aparece muchas veces a lo largo de la historia, su proyección es cíclica y así llega a nuestros días, de hecho gran parte de la concepción de la física matemática es deudora de su planteo.

Los neo platónicos, que no son platónicos, sino que son *eclécticos* son incluidos por Heráclito, por los estoicos, también por Platón, Aristóteles, de hecho ellos pretenden ser una versión de Aristóteles, pero ellos derivan a una visión religiosa panteísta en la que el tema del *ser* como tal no es objeto central, más bien es una corriente de pensamiento a fin al *gnosticismo* y así se ha proyectado hasta nuestros días. Esa no es una metafísica o, en todo caso, son un mal comentario de la *Metafísica* aristotélica, en tanto usan algunos filosofemas aristotélicos como potencia, acto, sustancia, accidente, pero sin manejar su sentido.

2.- Platón

Él es algo más que un precursor de la *Metafísica* de Aristóteles. Sin embargo, no llega a construir una metafísica y quizá sus líneas maestras se encuentran en su doctrina

no escrita, doctrina que sólo conocemos a través de la versión que Aristóteles nos da en el Libro Primero de su *Metafísica* y en los dos últimos. Ahí Aristóteles nos anuncia que Platón entendía que había un principio absolutamente trascendente más allá del *ser*, del cual emanaba otro principio que era el *logos*, o como quieran llamarlo, la segunda hipostasis, que este principio contenía las ideas de todos los seres y después venía una tercera hipostasis que era el alma del mundo. Esto no es una metafísica porque todo esto es el desarrollo que hacen los neo platónicos del pensamiento de Platón, a partir de su doctrina no escrita. Los neoplatónicos se lo achacan a Platón, pero no porque crea que Platón piensa efectivamente esto, sino porque esto parece seguirse de la afirmación originaria de Platón de que el *uno* que trasciende el *ser* y, frente al uno que trasciende el ser, una díada de lo excesivamente grande y lo excesivamente pequeño. Una díada de una polaridad dialéctica que cumpliría como la función de la materia en Aristóteles que, procediendo del *uno* la determinación, genera naturalmente el orden racional de todas las cosas y esta es la parte de verdad que tienen los neo platónicos cuando le atribuyen estas cosas a Platón, pero esto es una construcción que presumiblemente hicieron los platónicos y lo pueden ver en detalle en Proclo. Éste tiene una obra importantísima que se llama *Teología Platónica*. Desde su concepción, Platón es algo así como una revelación divina que encarna la revelación, así como nosotros nos referimos como fuente de verdad a la tradición y a la revelación y a las Escrituras. Esto no es la metafísica.

En vista de estos antecedentes o precursores, las vicisitudes históricas de la metafísica aristotélica tienen que haber sido muy numerosas y profundas en la medida en que fueran mezclando otras fuentes con el aristotelismo.

3.- Las vicisitudes históricas de la Metafísica Aristotélica

Por ejemplo, uno puede encontrar en Alejandro de Afrodisias un comentario bastante próximo al pensamiento de Aristóteles, pero no es enteramente aristotélico. Si llegamos a los neoplatónicos estos también se presentan como aristotélicos porque dan por supuesto que Aristóteles era platónico, lo cual es cierto. Pero en el aristotelismo de ellos, potencia, acto, sustancia, accidente, es aristotelismo deformado. Ahora, cuando viene la conversión filosófica de los islámicos y nace la escolástica árabe, ésta pretende

ser filosóficamente continuadora del aristotelismo pero con una fuerte contaminación del neoplatonismo, lo cual se ve más evidente en Avicena. Este platonismo de fondo también está en Averroes.

Con lo cual hay que esperar a Santo Tomás de Aquino para un comentario aristotélico de Aristóteles, pero es un comentario aristotélico con muchos elementos platónicos y ya bajo los principios de la Revelación. De modo que no puede decirse que hay una metafísica de Santo Tomás de Aquino, lo más próximo es su comentario a la *Metafísica* pero no hay un tratado. Hay algunas obras filosóficas de Tomás pero ninguna constituye un Tratado de Metafísica, por eso, hay que esperar a Francisco Suarez el cual sí afronta la tarea de hacer una metafísica distinta de la teología sobrenatural, aunque él lo hace para darle apoyo y sustento a la teología sobre natural.

En este contexto, tenemos que ver qué lugar ocupa nuestro tema en la concepción metafísica aristotélica, ¿Es un tema secundario o es uno de los temas esenciales? Para entender eso hay que explorar algunas noticias de la metafísica aristotélica.

II.- ALGUNAS NOTICIAS ACERCA DE LA METAFÍSICA ARISTOTÉLICA

1.- Sus nombres: Filosofía Primera, Sabiduría y Teología

Hay que reparar en el nombre que Aristóteles designó para el conjunto de estos trabajos. Un nombre es *Filosofía Primera*, que significa *Filosofía de los Principios*. Todas las ciencias dependen de principios, cada ciencia tiene sus principios propios que constituyen su objeto formal. La ciencia no investiga sus propios principios sino que éstos están supuestos, ¿no hay ninguna ciencia que considere los principios, incluso los propios? Si, la metafísica, que es ciencia que considera sus propios principios y los principios más universales de todas las cosas, por eso, es filosofía primera porque todas las ciencias están subordinadas a ella. No es que se deduzcan de la metafísica, como decía Wolff, pero todos los principios de cada ciencia están subordinados a los principios más universales y la metafísica estudia todos los principios de cada ciencia y a las ciencias mismas. Un tratado de la metafísica importante es el tratado de la ciencia, el tratado de la epistemología.

Otro nombre es el de *Sabiduría*, la metafísica es *sofía*, que significa la ciencia que desarrolla plenamente el concepto de saber. Aristóteles en su *Metafísica* enumera las características del saber, la metafísica es la ciencia que realiza todas esas afirmaciones sobre lo que es el saber. Por eso, la metafísica es el saber máximo que solo puede estar subordinado a un saber divino, como la teología sobre natural.

El otro nombre que le da Aristóteles a la metafísica es el de *Teología*, la metafísica es la ciencia de Dios. Es la ciencia de Dios porque si la metafísica es la ciencia del ser resulta que de Dios, y solamente de Dios, se puede predicar el *ser* sin ninguna limitación. Dios es el principio de todos los principios y es la principal sustancia espiritual, sustancia separada de toda materia y potencialidad porque Dios es lo único que existe que pueda considerarse como acto puro sin potencia pasiva.

El nombre de *metafísica* es muy posterior y se lo dieron los editores de Aristóteles. Ese nombre no nos interesa.

Preguntas

Julio Lalanne: Cuando empezó usted decía: "la metafísica no admite un tratamiento sistemático" y después agrego que: "al menos en este momento". Yo pensaba que no lo admite también por un tema de materia

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: En el fondo es así.

Julio Lalanne: Si es por materia no hay progreso que pueda haber, se puede ordenar pero en algún punto hay una imposibilidad.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Nunca se termina. El objeto material de la metafísica, que es inestable, por más que nosotros hagamos aportaciones el objeto de la metafísica se nos escapa porque es todo lo que es, y ¿cuándo llegaremos nosotros a conocer todo lo que es?.

Daniel Alioto: Cada ciencia, excepto la metafísica, no estudia sus propios principios pero los considera y los explica.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: yo diría que quien explica los principios es la metafísica, de modo que la ciencia parte de los principios, a lo sumo hace un esfuerzo por enunciarlos, pero cuando la propia ciencia quiere encontrar fundamentos ahí viene en auxilio la metafísica y por eso decimos que todas las ciencias están subordinadas a la metafísica.

Daniel Alioto: Algunos consideran que el derecho civil es un apéndice del derecho público constitucional entonces tengo que justificar que hay una ciencia del derecho privado limitado en sus propios principios, ahí entonces yo no estoy haciendo derecho civil sino que estoy haciendo metafísica.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Claro. Fíjate cuando Aristóteles divide el Derecho en justicia distributiva y en justo correctivo, esa división que hace está por encima del derecho privado y del derecho público y dice que estas dos están subordinadas a la justicia legal. Eso claramente es filosofía. Y cuando hablamos de la ley natural, como en el trabajo de la Profesora Bossini sobre la ley natural, es también metafísica. Nosotros lo que podemos usar es el contenido de la ley natural tal como nos lo ofrece la razón, entonces esto significa que la subordinación de las ciencias a la metafísica es fructífera desde el punto de vista de la ciencia.

Guillermo García: En el caso de la medicina, el concepto de "vida", ¿es un concepto metafísico?

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Sí. La medicina como tal no es propiamente una ciencia, es una técnica que aplica una ciencia que es la biología. Ahora el tema de la vida excede el campo de la biología. Entonces cuando nos planteamos una reflexión de la vida es un terreno de la metafísica. Las ciencias prácticas y la antropología son ciencias que dentro de su propio objeto tocan la metafísica en el área de los principios, esa es la razón por la cual yo dentro de mi ciencia considero los principios, si los considero es porque acá ya estoy hablando de metafísica.

Santiago Aguirre: Cuando en el Derecho los manuales hablan de la naturaleza jurídica de los institutos ahí ¿se está refiriendo a un análisis metafísico?

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: No. Se están refiriendo simplemente a los elementos que el jurista considera esenciales de una institución jurídica y nada más que eso.

Sebastián Guijarro: Entonces, ¿el objeto de una ciencia entonces no es definido por la misma ciencia?

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: El objeto de una ciencia es definido por la propia ciencia, solo que no es investigado el objeto mismo como principio de la ciencia salvo que la metafísica se acerque. Por ejemplo, la psicología tiene su objeto el hombre y definimos al hombre como animal racional. La psicología no puede profundizar mucho más ello sino que ello sirve como criterio para descubrir los fenómenos psicológicos. Ahora el estudio de lo que se llama alma espiritual, que me permite definir al hombre como animal racional, es materia metafísica. Es muy interesante si usted se fija en la tentativa de psicología más próximas de lo empírico, como Franz Brentano, y anticipa que es una psicología sin alma, un poco lo hace en broma y quiere decir que el alma no es tópico de esta ciencia. Esta ciencia la explica a partir de los fenómenos psicológicos. Ese es un ejemplo. Esa psicología sin alma ¿es más perfecta que una psicología con alma? No. La psicología con alma ya presupone la metafísica.

Sergio Tapia: Entonces, ¿esta ubicación de los principios de todas las ciencias en el seno de los conocimientos de la metafísica producen la unidad de la verdad?

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Si.

Sergio Tapia: Entonces, el primer quehacer científico es tener en claro los principios metafísicos.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Yo no se si es necesario tener en claro los principios metafísicos, pero sí es necesario tener en claro la proyección de estos principios en el orden del pensamiento, en el orden al lógica. Entonces quizá no sea necesario que el científico tenga en claro ni posible que el científico conozca estos principios metafísicos pero si tiene que conocer los principios lógicos que de alguna manera recogen en el orden del pensamiento aquellos principios que son principios del orden real. Pero en la medida en que una ciencia da pasos más allá, como Heisenberg o Max Planck, llega un momento que tienen que construir un esquema, una especie de hipótesis universal o cósmica para que encuentre una cierta unidad su ciencia. No es necesario que un físico conozca metafísica pero de hecho cuando los físicos quieren dar una visión más completa usan la metafísica.

Continúa la Exposición el Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas

¿Cuál es el objeto material de la metafísica? O como dicen los escolásticos, ¿cuál es el sujeto de la metafísica? El *sujeto* quiere decir aquello de lo cual se predicán cosas. Cuando hablamos de metafísica, ¿de qué hablamos? Ese es el *sujeto*. De qué trata la metafísica. La metafísica, en una definición que da Aristóteles, en su Libro IV, dice que *tiene por objeto el ente en toda su extensión*. Y como objeto formal, el *ser* mismo. El *ente* no es otra cosa que aquello que es, *it quod est*, es tener al objeto como *ente* material y el *ser* como objeto formal es lo mismo que decir que estudiamos al *ente* en cuanto *ente*. Por eso, podemos decir que el objeto de la metafísica es el ser y es el ente. El ser y el ente no es exactamente lo mismo pero el ente es lo que. Ahí hay un punto de partida, acá no agotamos su significado, es una perspectiva muy válida de definición de la metafísica. Pero también podemos decir que el objeto de la metafísica son los primeros principios, porque es la única ciencia que considera los principios. Es la ciencia de los principios. Cuando hablamos de los principios tenemos que incluir a los principios reales, dentro de ellos las causas, por eso, es la metafísica es la ciencia de los primeros principios y de las causas últimas.

También podemos decir que la metafísica trata del **ser** en toda su universalidad, del ser abstracto separado de la materia. Santo Tomás hace de eso todo un desarrollo de la inmaterialidad del objeto de la metafísica y la inmaterialidad de todos los saberes y,

explica, que cuanto más alto es un saber más inmaterial es. *Inmaterial* quiere decir más desenganchado de la virtualidad de la materia. Aristóteles no hace esa elaboración pero sí insiste en que el objeto de la metafísica son las "substancias separadas". Esta expresión, "substancias separadas", la usa Aristóteles con relación principalmente con Platón afirmando que éste entiende que las ideas son substancias separadas de la materia y separadas de la potencialidad. Recuerden que Platón no llegó a descubrir el tema de la potencia y el acto. "Substancias separadas" para Aristóteles son aquellas substancias consideradas en su pura actualidad. Las substancias separadas son entonces Dios, nuestro Señor, pero también hay substancias espirituales que son substancias separadas, pero resulta que hay mediante abstracción la posibilidad de considerar los *entes* separadamente de la materia. Entonces es una mera separación por abstracción. Santo Tomás encuentra el método para diferenciar la metafísica de las ciencias según el grado de separación o de abstracción. En esto no se mete Aristóteles.

Preguntas

Julio Lalanne: Acá hay dos cosas distintas porque Dios y las substancias espirituales son inmateriales *realmente* mientras que las substancias separadas *abstractamente* son inmateriales en la mente humana. no real. Son dos cosas distintas.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Así es pero lo que Aristóteles intenta decir es que hay principios comunes a unas y otras. La consideración abstracta de las cosas es una consideración mala pero hay algo más: hay un ente material que tiene algo espiritual, que es el hombre. Lo que Aristóteles sugiere es una cosa muy profunda, tan profunda como el caso de Platón, él prefiere no ponerlo por escrito, esa cosa tan profunda es que la materia solo tiene realidad por el acto. El acto, a su vez, se inscribe en una cadena de actos y, por ejemplo, la función de los sentidos y de la inteligencia consiste en espiritualizar estos objetos materiales para que puedan estar en la cabeza del hombre, sino estas cosas quedarían en la oscuridad permanente lo cual para Aristóteles es absurdo. Dios no va a crear todo esto para que nadie lo conozca o lo ordene.

Continúa la Exposición el Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas

2.- Su objeto: El ente en su máxima extensión (en cuanto ente); los primeros principios y las causas últimas; las sustancias separadas, Dios

El objeto de la metafísica es el *ente*, en cuanto ente, los principios y las causas últimas, las sustancias separadas, Dios, todo eso en algún momento fueron declaradas objeto de la Metafísica por Aristóteles. Dentro de todo esto, el tema del *espíritu* aparece como uno de los ejes de éste saber y como uno de los ejes más altos de éste saber, el más alto es la teología.

3.- El carácter de la Metafísica como saber subordinante de todos los demás

Ahora se entiende por qué decimos que la metafísica es el saber subordinante de todas las ciencias. Hay que distinguir en la relación de las ciencias entre sí lo que es *subordinación* de *subalternación*.

En la *subalternación* se dice que la ciencia tiene principios que son dados por otra ciencia superior, por ejemplo, la psicología que tiene principios de otra ciencia que la metafísica o la ética que es una ciencia que tiene principio de la antropología porque es la antropología la que establece cuál es la *entelequia* del hombre, que es el fin último del hombre, y ese es el principio último de la ética, de la política, la economía, el Derecho.

Preguntas

Julio Lalanne: Si yo digo: el bien común es principio del Derecho, ahora me da lo antropología ese principio.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Sí, porque el bien común es la perfección de la vida social, que es una parte esencial del hombre. El fin último del hombre, objetivamente, es un bien común. Entonces, en el hombre tenemos que considerar su *entelequia inmanente*, y el objeto trascendente al hombre, que está más

allá del hombre, que es lo que al hombre tiende por sus facultades espirituales que son facultades abiertas al infinito. Eso es lo que caracteriza al espíritu. Por lo tanto, el objeto que genera la perfección última del *entelequia* ese objeto últimamente es Dios, nuestro señor. Y Dios es uno para todos los hombres. Considerando la vida humana temporalmente, el bien común es la perfección de la vida social. Ahora esta perfección del hombre quién me la indica o describe es la antropología.

Continúa la Exposición el Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas

En la *subordinación*, en cambio, la relación es de una ciencia cuyos principios son más universales que los de las otras ciencias y que, por ello, afectan todas las ciencias. Es decir, la ciencia del Derecho, de la biología, etc. tiene unos principios propios pero también respecto de ella rige como criterio de verificación los primeros principios y su fundamentación metafísica de esos principios, por eso, la discusión con los evolucionistas más eficaz no es el plano de la biología sino que en el plano de la metafísica porque la metafísica puede discutir de los principios, es decir, juzga los principios de la ciencia.

En el Derecho el bien común no es un principio propio, es principio de todas las ciencias morales, incluyendo no solo el Derecho sino que la educación, la política, la economía etc. Ahora la *reciprocidad en los cambios* y el de *proporcionalidad* son si principios propios del derecho. Entonces la función de la metafísica respecto del conjunto de los saberes es juzgar y fundar los principios pero además de eso la metafísica, según Aristóteles, tiene una función directiva, de imperio, de mando, porque gobierna todas las ciencias estableciendo sus ámbitos específicos de competencia. En esta función de la metafísica pensemos lo que significa plantearnos el tema del espíritu. Los juristas no hablan del espíritu pero, sin embargo, sin el espíritu el derecho no tiene ningún sentido porque el concepto de *deber*, por ejemplo, no es un concepto de relación física.

La metafísica es necesaria para gobernar el ámbito jurisdiccional del Derecho y la política, en realidad en todas las ciencias. Yo les podría plantear un problema de las matemáticas, ¿tienen un objeto real? Algunos dicen que no, pero hay una categoría real,

la cantidad, que está incluida en su objeto. No podemos hablar de cantidad si no hablamos de una categoría real y no solamente eso, en la geometría nace como una ciencia real porque nace para dar dimensiones de los campos y las cosas, después se aplica al firmamento. Estas discusiones no son discusiones tontas porque de esto depende la orientación de toda la matemática, por ejemplo. La función de la metafísica con las demás ciencias es evidente.

III.- LA METAFÍSICA Y LAS CIENCIAS ACERCA DEL HOMBRE Y SU CONDUCTA

1.- Los momentos metafísicos de la Antropología o Psicología

2.- Los momentos metafísicos de la Ética

3.- El espíritu como el ápice de las ciencias acerca del hombre y su conducta

La metafísica es subordinante de la antropología y de la ética, la razón es el tema del espíritu. Porque el tema del espíritu solo puede ser analizado adecuadamente en el ámbito metafísico, pero sin el concepto de espíritu, sin entender lo que pueden ser los fenómenos espirituales, no se pueden entender los fenómenos específicamente humanos o genéticamente morales. No podemos aplicar las leyes de la física a la política o a la economía. Entonces, este es la principal función subordinante de la metafísica sobre la antropología y la ética. De modo que el tema del espíritu viene a ser el momento que tanto la psicología o la ética tocan la metafísica con lo cual tenemos algo más de subordinación, ese algo más que tenemos en la zona de los principios la ética y la antropología tocan la metafísica, es decir, hay enunciados propios de esta ciencia que tocan la metafísica. Un ejemplo es el bien común otra es la función del intelecto, del *nous*. La noción de espíritu es la noción que me va a permitir entender el concepto de razón, que no es otra cosa que una forma de participación del espíritu en este complejo cognoscitivo que incluye los sentidos internos y externos. Esta razón que está vinculada con las virtudes, es decir, en todo el campo de la ética y de lo que es la vida del hombre, la antropología, esta dependiendo de esta chispa espiritual que es el *nous* o el intelecto. Por eso, cuando planteé este tema alguien me decía cómo se presentaba éste tema a la Universidad de Derecho de Italia, pues la respuesta es que en el tema del espíritu está el

ápice de todas las ciencias prácticas. Si hubiéramos conservado en nuestra civilización esta conciencia clara de la espiritualidad del Derecho no se dirían tantas cosas contradictorias a la propia naturaleza, como por ejemplo el tema del aborto.

Preguntas

Sergio Tapia: Evidentemente hay sectores que hacen ciencia pero no discerniendo principios, porque sus principios es el *nihilismo* o porque son relativismos, son negadores de un fundamento en principios. Hacen ideología y no ciencia y estamos invadidos de ello.

Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas: Es cierto, pero no totalmente. Los nihilistas son los divulgadores científicos, no los verdaderos científicos que día a día trabajan seriamente.

Cierre.